

El programa tiene como objetivo contribuir al bienestar social garantizando que los mexicanos tengan acceso a manifestaciones artísticas y al patrimonio cultural e histórico del país, incrementando su asistencia a eventos artísticos y culturales, calendarizados a lo largo del año. Realiza actividades de difusión cultural para la población en general, así como actividades artísticas y culturales para personas adultas mayores, personas con discapacidad y población infantil y adolescente. Su difusión se lleva a cabo a través de medios masivos de comunicación, redes sociales, YouTube y páginas web de las instituciones participantes, así como carteles en universidades y centros de estudio y prensa escrita.

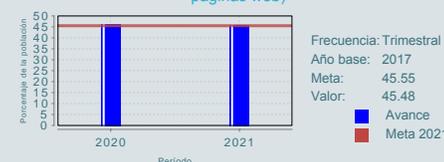
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

"El programa no cuenta con evaluaciones de impacto." El programa no cuenta con evaluaciones externas) Indicadores de FIN:

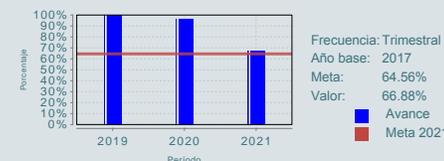
"Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura": Al cierre del ejercicio fiscal 2021, presenta un avance en el periodo del 20.3. Es un indicador publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2020.

"Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales, (incluye a la población que vía internet accede a las páginas web)" con un avance de 98.57% respecto a la meta anual ajustada, al beneficiar 58,654,006 de población, respecto a 59,508,532. El Instituto Nacional de Antropología e Historia, reportó que el comportamiento de la meta se explica por la apertura y cierre temporal de las Zonas Arqueológicas conforme a las medidas sanitarias establecidas por el Gobierno Federal. El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura reportó que lo anterior se debió a que las actividades presenciales se vieron disminuidas en su asistencia, debido a las medidas sanitarias que permitían un aforo máximo de 50 por ciento en el recinto. En 2020 el avance de la meta es de 94.54% respecto a su meta programada.

Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales, (incluye a la población que vía internet accede a las páginas web)



Porcentaje de asistentes a eventos artísticos y/o culturales



Definición de Población Objetivo:

Público que se atenderá de acuerdo a la programación institucional

Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

G.H.D.	Más de uno
--------	------------

Unidad de Medida PA Persona

Valor 2021

Población Potencial (PP)	128,900,000
Población Objetivo (PO)	22,549,750
Población Atendida (PA)	23,268,922
PA/PO	103.19 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El avance de los indicadores en el ejercicio de 2021 es adecuado, con logros por arriba de 100% de lo programado, sin embargo, como efecto de la pandemia y evitar la propagación por contacto físico las metas programadas se ajustaron por debajo de lo registrado en 2019. Se benefició a la población con actividades artísticas y culturales, (incluye a la población que vía Internet accede a las páginas web), con un cumplimiento de 98.57 por ciento.

Análisis del Sector

El programa PP011 se alinea al Eje 2 Política Social del PND y contribuye al Objetivo prioritario 3 "Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero", del Programa Sectorial de Cultura 2020-2024.

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2017	4,518.68	11,222.47	40.26 %
2018	4,832.76	11,246.58	42.97 %
2019	3,609.81	10,008.69	36.07 %
2020	3,015.65	8,834.66	34.13 %
2021	2,762.23	10,623.81	26.00 %

Año de inicio del programa: 2007

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F: Las actividades artísticas culturales tiene aceptación por la población beneficiada, por lo que es un reto la planificación y desarrollo la presentación de los eventos y actividades en los diferentes foros culturales. .

Debilidades y/o Amenazas

1.A: Se tiene aún que considerar las acciones de sana distancia al registrarse una reducción de niñas y jóvenes que forman parte en las agrupaciones musicales, derivado de la pandemia por COVID-19. Lo anterior ya que se observa en las actividades grupales el aumento de contagios, como es el caso en el cierre del ejercicio fiscal 2021, la atención a 1718 niñas dentro de las agrupaciones musicales comunitarias, de las 3,226 programados lo que representa un 53.24 por ciento de la meta.

01

Recomendaciones

1.Elaborar un protocolo de asistencia a los centros culturales , museos y espacios, en el que se establezcan las medidas sanitarias correspondientes, con el fin de evitar contagios e impulsar la asistencia a estos eventos.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2022

1.Aspecto Susceptible de Mejora: Mejorar la operación de los centros y recintos culturales que están abiertos al público. Fuente de Información: Ficha de Monitoreo y Evaluación2021. Fundamento Legal: PAE 2021.

03

Coordinación Interinstitucional

1.En cuanto al desarrollo de estrategias de coordinación interinstitucional por parte de esta CNAV y de los 18 museos, todos a cargo de la Subdirección General de Patrimonio Artístico Inmueble del INBAL, se firmaron convenios de colaboración con instituciones culturales a nivel federal y estatal para articular circuitos de itinerancias de exposiciones en diversas entidades del país, así como para estimular la producción artística nacional por medio de premios dirigidos a sectores específicos de la comunidad artística. Las colaboraciones interinstitucionales tuvieron presencia también a través de la itinerancia de muestras de la

Participación social

1.Con el objeto de conocer la opinión de las personas beneficiarias sobre el correcto suministro de sus respectivos estímulos económicos, el programa de Contraloría Social cuenta con el cuestionario "Informe del comité de contraloría social". En este informe, las personas beneficiarias responden sobre si contaron o no con la suficiente información y las facilidades para cumplir las tareas de vigilar el correcto suministro de los estímulos económicos mensuales, durante su respectivo ejercicio fiscal. Asimismo, diez personas beneficiarias de los programas "Jóvenes investigadores" y "Premios para Proyectos de Tesis de Investigación

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: MARTHA PANTOJA, ALEJANDRINA
Teléfono: 40404300 41660770 Ext. 417325 y
Email: mpantoja.cndi@inah.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José Antonio Rebollo Arciniega
Teléfono: 5541550221
Email: jarebollo@cultura.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383